

Que muera un buitre electrocutado es una pena, pero no hacer nada por evitarlo es una "pena de muerte"

- **La patrulla de vigilancia del Colectivo Azálvaro encuentra 4 cadáveres de buitre leonados, en quince días cerca de dos muladares en Segovia.**

El Espinar (Segovia) 11 de mayo de 2015. La Patrulla de vigilancia del Colectivo Azálvaro, en el desarrollo de la Campaña de Vigilancia Ambiental 2015, ha descubierto en las dos últimas semanas 4 buitres leonados muertos en las inmediaciones a dos muladares de la provincia de Segovia, dando traslado de los hallazgos al Seprona de la Guardia Civil.

En una primera inspección fueron hallados 3 cadáveres de buitres leonados, 2 de los ejemplares fueron localizados electrocutados a los pies del apoyo de una torreta, en una línea eléctrica ubicada a muy poca distancia del muladar de Campo de San Pedro y otro ejemplar junto al área de alimentación, zona de influencia del Parque Natural de la Hoces del río Riaza. La siguiente inspección de muladares, a los quince días de la anterior, dio como resultado el hallazgo de 1 buitre leonado electrocutado en otra torreta de una línea eléctrica que pasa por las proximidades del muladar situado en San Pedro de Gáillos, zona de influencia del Parque Natural de las Hoces del río Duratón. Dos espacios protegidos con importantes colonias de cría y dormideros de esta especie protegida. La magnitud de la tragedia se comprende mejor si tenemos en cuenta que los buitres leonados se encuentran en mitad del periodo reproductor, y no podemos saber si estos buitres electrocutados eran esperados en el nido por sus pollos, para ser alimentados.

Creemos que estas muertes se habrían evitado con una gestión de los muladares efectiva y ajustada a la legislación, ya que se constata que el muladar de Campo de San Pedro recibe un exceso de aportes de cadáveres no autorizados, lo que produce un efecto llamada sobre las aves, con asiduas concentraciones que alteran la dinámica natural de las aves carroñeras. Y, por otra parte, la compañía Unión Fenosa, propietaria de las líneas eléctricas, es también legalmente responsable de ejecutar cuantas medidas sean necesarias para mitigar, en lo posible, el riesgo de electrocución y colisión en sus tendidos y apoyos, que junto a la inadecuada orientación del muladar, fácilmente corregible, canaliza a las aves hacia el tendido, con lo que incrementa el riesgo de accidentes.

Llamamos otra vez la atención sobre la necesidad de una gestión dinámica de los muladares en todo el entorno del piedemonte de la Sierra de Guadarrama y de la Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar. De un manejo adecuado de la alimentación de las rapaces necrófagas, con criterios ambientales y sostenibles. Algo necesario para favorecer el estado de conservación de esta especie, protegida como el resto de rapaces carroñeras, algunas de ellas catalogadas como vulnerables por la legislación ambiental vigente.

Queda mucho camino por delante hasta la eliminación de las graves afecciones que sufren las aves, muchas de ellas directamente relacionadas con las infraestructuras de producción y transporte de energía eléctrica. Para recorrerlo con éxito es necesario establecer una colaboración de todas las partes relacionadas con este problema, manteniendo el objetivo común de compensación ambiental para las aves necrófagas y los ecosistemas que las sustentan.

En palabras del presidente de la ONG, Jose Aguilera, *“Nuestra organización mantiene un diálogo con Unión Fenosa, compañía propietaria de las líneas donde han muerto estos buitres, y estamos seguros de que aplicará las medidas protectoras y correctoras en los apoyos peligrosos para las aves, que minimicen o supriman estos impactos negativos sobre los valores naturales existentes. Así nos lo han asegurado”*.

Solo con un esfuerzo común será posible que los buitres, sanitarios del campo, sigan dibujando en el cielo los círculos asombrosos que animan nuestra imaginación.

Colectivo Azálvaro

La Organización Colectivo Azálvaro es una entidad conservacionista sin ánimo de lucro fundada en el 2003, que tiene como fin la protección y conservación de las aves carroñeras y sus hábitats, así como la investigación y divulgación en esta materia.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)

colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 